

JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey - Torre Central. j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co - Teléfono 2820261

Bogotá D.C., 0 5 NOV 2021

PROCESO INCIDENTE LIQUIDACIÓN PERJUICIOS RAD. 2016-0834

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia del 2 de septiembre de 2021, mediante la cual se confirmó la decisión que resolvió el incidente de liquidación de perjuicios.

Secretaría, proceda a efectuar la correspondiente liquidación de costas.

NOTIFIQUESE,

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE

BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. Show 0 8 NOV 2021

PABLO ALBERTO ELLO LARA